

COMPROMISOS DE LAS ENTIDADES CON EL METV

Los compromisos de carácter general son aquellos que adquieren las entidades con el Marco Estratégico de Actuaciones en Políticas de Igualdad de Género Tenerife Violeta (METV), los del Cabildo Insular de Tenerife como impulsor y las ventajas que le reporta a la entidad formar parte de la Red Insular para la Igualdad de Género “Tenerife Violeta”: Estos compromisos son los que se recogen en la firma del Acuerdo de actuaciones del METV

COMPROMISOS QUE ADQUIEREN LAS ENTIDADES

- Facilitar la participación durante el proceso de ejecución del METV de la persona representante de la entidad designada como agente clave.
- Participar de las consultas que se realicen.
- Incluir en su página web y perfiles de redes sociales, en su caso, información sobre su participación en el METV, incluyendo la identidad visual.
- Difundir la información sobre el METV entre el personal, asociadas/os, colegiadas/os, entidades relacionadas y otros grupos que considere de interés.
- Acceder al espacio de trabajo colaborativo de la página web de la Red Insular para la Igualdad de Género “Tenerife Violeta”, participando en los foros y actuaciones que allí se propongan.
- Aportar datos de su entidad necesarios para la correcta ejecución de algunas acciones.
- Acudir a las reuniones de programación de acciones en la que sea requerida y decidir el nivel de participación a

COMPROMISOS QUE ADQUIERE EL CABILDO INSULAR DE TENERIFE

- Incluir en la página web de la RIIGTV toda información del proceso (calendario de actividades, informes de seguimiento, consultas, etc.).
- Elaborar materiales divulgativos para que las entidades los incluyan en sus páginas web, unificando la información e imagen del METV.
- Dar acceso a la plataforma colaborativa a la/las persona/s propuesta/s por la entidad como agente/s clave.
- Dinamizar el espacio de trabajo colaborativo de la página web de la RIIGTV.
- Solicitar y recabar la información de las entidades para la correcta ejecución de algunas acciones.
- Facilitar el acceso al orden del día y posterior acta (o resumen) de las reuniones que se celebren.
- Supervisar la ejecución de las acciones emanadas del METV.
- Mantener actualizada la información sobre las/os agentes clave.
- Incluir el logotipo de todas las entidades y el enlace a sus páginas web, en su caso, en

VENTAJAS PARA LA ENTIDAD

- Participación en la ejecución directa de proyectos destinados a la promoción de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres siempre que estén relacionados con los problemas que se abordan desde el METV, atendiendo a las Líneas Estratégicas Presupuestarias aprobadas con carácter anual.
- Participación en la configuración de los presupuestos de la acción del METV (presupuestos participativos).de las entidades con nivel de compromiso de cooperación o corresponsabilidad.
- Inclusión del logotipo de la entidad en todos los materiales de difusión de carácter general del METV y de la RIIGTV como entidad comprometida.
- Inclusión del logotipo de la entidad en todos los materiales de difusión de las acciones del METV

adquirir.

- ▣ Atender a las indicaciones propuestas en el Plan de Comunicación en relación a las actuaciones y procedimientos a seguir de comunicación interna y externa.
- ▣ Informar sobre los cambios que acaezcan, en su caso, en relación al/la agente clave designado/a.
- ▣ Acudir a los encuentros periódicos del METV que congreguen a todas las entidades que lo conforman.

la página web de la RIIGTV.

- ▣ Garantizar la inclusión del logotipo de todas las entidades en aquellos materiales de divulgación relativos a la RIIGTV.
- ▣ Enviar invitación y ficha de inscripción para los encuentros periódicos del METV.
- ▣ Elaboración de Informes y Memorias de Seguimiento y Evaluación.

que como entidad comprometida participe.

- ▣ Posibilidad de obtener el sello de calidad de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) que promueve el área de Acción Social de la Corporación insular.
- ▣ Proyección de una imagen de la entidad, respetuosa con la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y corresponsable en la erradicación de las desigualdades de género.
- ▣ Obtención de todos los servicios de asesoramiento y formación que se ofertan desde el METV.
- ▣ Integración en la “Red Insular para la Igualdad de Género Tenerife Violeta” compuesta por entidades de diferente naturaleza.
- ▣ Establecimiento de alianzas con otras entidades para la consecución de un objetivo común y la optimización de recursos económicos, materiales y humanos.
- ▣ Asesoramiento y apoyo de diversa índole del Cabildo de Tenerife para la ejecución de las acciones.
- ▣ Participación en debates y reflexiones sobre las políticas de igualdad en la isla de Tenerife.
- ▣ Proyección de una imagen positiva, unificada y consensuada de las políticas de igualdad en la isla de Tenerife.